

TIPO DE CONTRATO:	Profesor Sustituto Interino	CÓDIGO PLAZA: 10/PSIL/2324
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	ELECTRÓNICA	

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

La Comisión de Evaluación, a la vista de los méritos alegados por los concursantes, ha resuelto otorgar las siguientes puntuaciones:

Pos.	Concursantes Apellidos y Nombre	Puntuaciones otorgadas en cada bloque del baremo *				Total
		A	B	C	D	
1	MEDINA BAILÓN, CRISTINA	19,475	7,110	30,000	0,000	56,585
2	TORAL LOPEZ, VICTOR	21,816	3,600	14,984	0,000	40,400
3	PADIAL ALLUÉ, RUBEN	13,776	0,000	2,378	5,000	21,154
4	RUBIO ANDRÉS, ANTONIO	8,158	0,000	1,189	0,000	9,347
5	ORTIZ RUIZ, SERGIO	4,404	0,000	0,428	0,000	4,832
6	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

En consecuencia, acuerdan proponer para la provisión de la plaza a:

Contra la presente Resolución podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Rectorado de la Universidad de Granada en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Granada, a XX de XXXX de 20XX

EL/LA PRESIDENTE/A, EL/LA SECRETARIO/A, EL/LA VOCAL 1ºª, EL/LA VOCAL 2ºª,

Fdo:..... Fdo:..... Fdo:..... Fdo:.....

EL/LA VOCAL 3ºª, EL/LA VOCAL 4ºª, EL/LA VOCAL 5ºª,

Fdo:..... Fdo:..... Fdo:.....

Firma (1): RAQUEL VIDA FERNÁNDEZ
En calidad de: Directora UGR

